

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Fomento de la Junta de Castilla y León, en Ponferrada, C/ Ramón González Alegre n.º 15.

León, 6 de abril de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA

NOTIFICACIÓN de cumplimentación de documentación de fin de obra de expediente de Rehabilitación del Servicio Territorial de Fomento de León, dictada en el expediente 24-RV-000-779/2004 cuyo titular es D.ª Elisa Martínez Martínez.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración a D.ª ELISA MARTÍNEZ MARTÍNEZ y, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este medio y a través de la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, se procede a notificar a la interesada la existencia de Notificación de cumplimentación de documentación de fin de obra de expediente de Rehabilitación (Expte. 24-RV-000-779/2004).

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Fomento de la Junta de Castilla y León, en Ponferrada, C/ Ramón González Alegre n.º 15.

León, 6 de abril de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA

NOTIFICACIÓN de cumplimentación de documentación de fin de obra de expediente de Rehabilitación del Servicio Territorial de Fomento de León, dictada en el expediente 24-RV-000-192/2006 cuyo titular es D.ª Vanesa Vidal Villar.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración a D.ª VANESA VIDAL VILLAR y, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este medio y a través de la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, se procede a notificar al interesado la existencia de Notificación de cumplimentación de documentación de fin de obra de expediente de Rehabilitación (Expte. 24-RV-000-192/2006).

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Fomento de la Junta de Castilla y León, en Ponferrada, C/ Ramón González Alegre n.º 15.

León, 6 de abril de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA

NOTIFICACIÓN de cumplimentación de documentación de fin de obra de expediente de Rehabilitación del Servicio Territorial de Fomento de León, dictada en el expediente 24-RV-000-305/2006 cuyo titular es D. Marcos Antonio Gallardo Pérez.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración a D. MARCOS A. GALLARDO PÉREZ y, de conformidad

con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este medio y a través de la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, se procede a notificar al interesado la existencia de Notificación de cumplimentación de documentación de fin de obra de expediente de Rehabilitación (Expte. 24-RV-000-305/2006).

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Fomento de la Junta de Castilla y León, en Ponferrada, C/ Ramón González Alegre n.º 15.

León, 6 de abril de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA

NOTIFICACIÓN de denegación de calificación definitiva de rehabilitación del Servicio Territorial de Fomento de León, dictado en el expediente 24-RV-000-023/2004 cuyo titular es D. Odón Couso Morcuende.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración a D. ODÓN COUSO MORCUENDE y, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este medio y a través de la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, se procede a notificar al interesado la existencia de Notificación de denegación de calificación definitiva de Rehabilitación (Expte. 24-RV-000-023/2004).

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Fomento de la Junta de Castilla y León, en Ponferrada, C/ Ramón González Alegre n.º 15.

León, 4 de mayo de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2009, del Complejo Asistencial de Palencia, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la Resolución Definitiva del Procedimiento Negociado sin publicidad n.º 0001/2009/4003 para la contratación de la asistencia sanitaria por procedimientos diagnósticos mediante Tomografía por Emisión de Positrones «PET» para el Complejo Asistencial de Palencia.

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- Número de expediente: 0001/2009/4003.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Gestión servicios públicos.
- b) Descripción del objeto: Contratación de asistencia sanitaria por procedimientos diagnósticos mediante Tomografía por Emisión de Positrones «PET».
- c) Lotes: No.
- d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León»: Sin publicidad.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.

4.- *Presupuesto base de licitación (IVA incluido):* 43.764,00 .5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha de adjudicación: 25 de mayo de 2009.
- b) Adjudicatarios:

0563 CENTRO PET RECOLETAS, S.L.U. **40.680,00 €**

- c) Importe de adjudicación (exento de I.V.A.): 40.680,00 .

Palencia, 8 de junio de 2009.

El Director Gerente,
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2009, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se hace pública la siguiente adjudicación del contrato del suministro de lencería y vestuario, a través del expediente 2009-4-006.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
- c) Número de expediente: 2009-4-006.

2.- *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Lencería y vestuario.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado (A.M. 66/2008).
- c) Forma:

4.- *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 475.969,50 €.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 3 de junio de 2009.
- b) Adjudicatarios:
 - 1.- Albazul Servicios Integrales, S.A.L. por importe de 113.450,00 .
 - 2.- Eugenio Alés Llamas, S.A. por importe de 3.777,00 .
 - 3.- G-3 Sport, S.L. por importe de 6.890,00 .
 - 4.- Creaciones Calamaro, S.L. por importe de 1.515,00 .
 - 5.- El Corte Inglés, S.A. por importe de 31.394,00 .
 - 6.- Euroma, S.A. por importe de 34.563,50 .
 - 7.- Iturri, S.A. por importe de 59.440,00 .
 - 8.- Trazabilidad Gestión y Textiles Sanitarios, S.L. por importe de 15.300,00 .
 - 9.- Francisco Barco, S.A. por importe de 18.310,00 .

- c) Importe adjudicación: 284.639,50 €.

- d) Nacionalidad: Española.

Valladolid, 8 de junio de 2009.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(P.D. Resolución 27-01-09
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)
El Director Gerente
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

**CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES**

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2009, del Instituto de la Juventud de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de construcción del Hangar de Arte Joven situado en el Camino de Anduva n.º 70 de Miranda de Ebro (Burgos). Expte.: 01350/2009/10.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Instituto de la Juventud de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Expediente n.º 01350/2009/10.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de construcción del «Hangar de Arte Joven» situado en el camino de Anduva n.º 70 de Miranda de Ebro (Burgos).
- c) Publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 14 de fecha 22 de enero de 2009.

3.- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 2.599.846,96 (I.V.A. incluido).5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 5 de mayo de 2009.
- b) Contratista: TEBYCON, S.A.U.
- c) Importe de adjudicación: 2.339.394,89 (I.V.A. incluido)

El Presidente del Instituto
de la Juventud de Castilla y León,
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila a D. José Francisco Martínez López de las medidas de protección relativas al procedimiento n.º 05/2007/007 (Resolución 02-06-2009).

No pudiendo proceder a la notificación a D. JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ LÓPEZ, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y